



Expediente: 001/2023/7821

Asunto: CONVOCATORIA PARA PROVEER EN PROPIEDAD UNA PLAZA DE PROGRAMADOR/A INFORMÁTICO/A, GRUPO/SUBGRUPO C1, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE

ANUNCIO DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN

CALIFICACIÓN DEL FUNCIONARIO EN PRÁCTICAS TRAS LA FINALIZACIÓN DEL PERÍODO ESTABLECIDO. PROPUESTA NOMBRAMIENTO FUNCIONARIO DE CARRERA.

De conformidad con las bases específicas aprobadas por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Elda, en sesión celebrada el 10 de octubre de 2023, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, núm. 212, de 6 de noviembre de 2023, mediante el presente anuncio se pone en conocimiento que, finalizado el periodo de seis meses de prácticas establecido en la Base Decimosegunda de las Bases Específicas del proceso selectivo, correspondiente a D. Francisco José Palazón Alvarado, con DNI ***5221**, nombrado funcionario en prácticas mediante Resolución de Alcaldía de fecha 31 de enero de 2025, y tras el análisis conjunto de la Memoria presentada por el funcionario en prácticas y del Informe de Desempeño emitido por el Responsable jerárquico del puesto de trabajo, el Órgano Técnico de Selección de la presente convocatoria, ha adoptado, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.- Calificar a D. Francisco José Palazón Alvarado como APTO en el periodo de prácticas, a tenor de la Memoria presentada y del Informe favorable de desempeño de su responsable.

Segundo.- Elevar al órgano competente propuesta de nombramiento de D. Francisco José Palazón Alvarado como FUNCIONARIO DE CARRERA del Excmo. Ayuntamiento de Elda, en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C1, conforme a lo dispuesto en la Base Decimosegunda de la Bases Específicas de la convocatoria, una vez cumplimentados los requisitos formales legalmente establecidos.

Tercero.- Publicar en el tablón de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Elda Expert@ Menu Ventanilla Virtual (elda.es) y en su página web <https://www.elda.es/recursos-humanos/convocatorias-acceso-libre/>.

X0070bae50f0302e5c07e934100c2cy

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
Este código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de
este documento electrónico
<https://amtic.elda.es/20443/validacionDbof?enidad=03066>



Recursos.- Contra el presente acuerdo que no pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer recurso de Alzada ante el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Elda, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el tablón de edictos electrónico y página web del Ayuntamiento de Elda, todo ello de conformidad con lo dispuesto por los artículos 112.1, 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento,

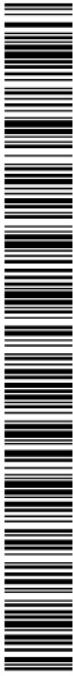
En Elda, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento.

(Documento firmado digitalmente).

El Presidente del Órgano Técnico de Selección

Fdo. Miguel Ángel Marhuenda Romero

XI06706ac50f0302e5c07e9341000c2cy



El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de

este documento electrónico

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica

<https://farmic.elda.es/20443/validacionDbof?entidad=03066>

C.I.F.: P0306600H | DIR3: L01030664
Plaza de la Constitución, 1, 03600, Elda, Tfno: 965 380 402
www.elda.es